



asociación
SALUD MENTAL
AFESUR

ÍNDICE

Carta de la Presidenta

1. Presentación.

1.1 Salud mental en datos:

2. Transparencia.

2.1 La entidad.

2.2 Organigrama.

2.3 Junta Directiva.

3. Política y Procesos de Transparencia.

4. Planes 2021.

5. Buenas Prácticas.

6. Proyectos, Servicios y Acciones.

7. Otras Actuaciones.

8. Entidades Colaboradoras.

CARTA DE LA PRESIDENTA

Salud Mental AFESUR, ha seguido trabajando en 2021 con la premisa de dar respuesta a las necesidades planteadas en la Asamblea General Ordinaria de 2020, así como a las propuestas que durante todo el año se han ido recabando por las distintas vías de comunicación que se mantienen con los Grupos de Interés. Avanzar hacia la evolución de ser entidad de apoyo para las personas con problemas de salud mental, sus familias y personas de referencia es nuestra Misión.

Las acciones emprendidas durante éste año, han tenido como objetivo principal la apuesta de transformar el entorno en el que vivimos, para que la salud mental tenga visibilidad en los ámbitos de nuestro día a día, donde como ciudadanía, participamos en todos los espacios donde queremos poner voz a la salud mental.

Fieles a los valores que nos definen y a nuestro Código Ético seguimos apostando firmemente por nuestro compromiso con los procesos de **calidad y transparencia**.

Hemos continuado en la línea de la **participación** con las organizaciones de referencia en salud mental, a través de la Federación Salud Mental Canarias, apostando por impulsar modelos que generen una cultura sostenible y respetuosa con el medioambiente, teniendo como ejemplo de Buenas Prácticas dos nuevos proyectos iniciados en noviembre de 2021 actuando en la sensibilización y cuidado del medio ambiente.

El balance, que hacemos, es que hemos conseguido abrirnos a nuevos horizontes, con el objetivo primordial de hablar de salud mental en nuevos ámbitos, con la oferta de actividades, proyectos, servicios y acciones realizadas.

Un afectuoso saludo
Carmen Suárez Marrero

1. PRESENTACIÓN.

Estimados asociados y colaboradores de AFESur, un año más nos complace compartir la información, sobre el recorrido que a lo largo del año 2021 ha tenido la Asociación Salud Mental AFESur.

Ha sido un año intenso, donde aún seguimos conviviendo con la situación de pandemia mundial, que ha cambiado nuestra perspectiva de la vida diaria, aprendiendo a interiorizar conceptos, como la nueva normalidad.

Pese a las dificultades, nos hemos adaptado a la situación, creciendo en la oferta de servicios y nuevos proyectos temporales que pretendemos se conviertan en proyectos, servicios y acciones de continuidad, contando con el apoyo de las Administraciones y entidades colaboradoras que lo han hecho posible.

2021 se ha caracterizado por ser un año de transformación y crecimiento, avanzado en los procesos de transparencia, hemos implantado nuevas formas de estar presente, de formarnos y de participar en la agenda política en nuestro entorno directo.

1.1 Salud mental en datos.

Los problemas de salud mental serán la principal causa de discapacidad en el mundo en 2030.

1 de cada 4 personas ha tenido, tiene o tendrá algún problema de salud mental a lo largo de su vida.

La pandemia por COVID-19 ha tenido una grave incidencia en los problemas de salud mental, disminuyendo notablemente la limitada y deficitaria atención previa a la pandemia.

Organización Mundial de la Salud (OMS), 2021

El 46% de la población española manifiesta un aumento del malestar psicológico durante el confinamiento y un 44% señala que ha disminuido su optimismo y confianza.

Desde el inicio de la pandemia hasta la actualidad, un 6,4% de la población ha acudido a un profesional de la salud mental, destacando un 43,7% por ansiedad y un 35,5% por depresión. Más del doble de las personas que han acudido a estos servicios de salud mental son mujeres.

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) del Gobierno de España, 2021

Canarias es la cuarta comunidad con mayor tasa de suicidios de España, con 8,47 suicidios por 100.000 habitantes en 2018, siendo la primera causa externa de muerte en España.

Instituto Nacional de Estadística (INE), 2019

En el año 2021 fueron atendidas 68.549 personas en las unidades de salud mental de la Comunidad Autónoma de Canarias, 38.163 fueron mujeres (56%), 30.385 fueron hombres, (44%) y una persona fue de género no binario.

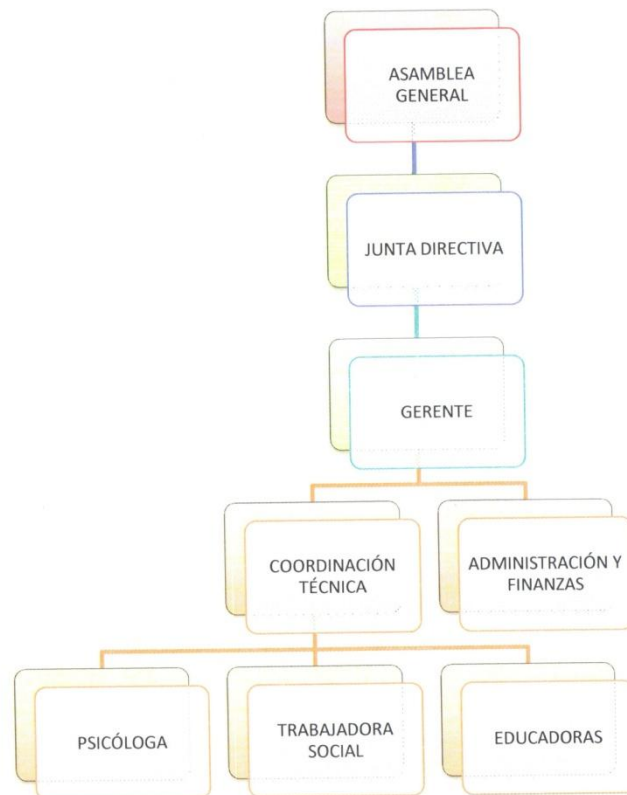
Registro Acumulativo de Casos Psiquiátricos de Canarias (RECAP), 2021

2. TRANSPARENCIA.

2.1 La entidad.

Denominación:	Asociación SALUD MENTAL AFESur
CIF:	G-35473453
Datos de contacto:	Teléfono/ fax: 928125329/30 Correo electrónico: saludmental@afesur.org Página web: www.afesur.org
Redes Sociales:	Facebook: AFESur Salud Mental Twitter: @AFESur Instagram: linktr.ee/SaludMentalAFESur
Dirección:	Sede Centro de Colectivos “El Zaguán”, Módulo 1, Local 5 C:\ Colón s/n (esquina con c:\Isla de la Graciosa) 35110, Vecindario - Santa Lucía de Tirajana Taller de Manualidades y Creaciones Artísticas C/ Violeta, Nº 51-E-1, Edificio CP de EGB, 35269 Montaña de Los Vélez Nº 51-E-1, Taller de Manipulado del Papel y Cartón C/ Gamonal, s/nº, Parque de San Borondón 35110 Vecindario- Santa Lucía de T.
Fecha de Constitución:	17 de Abril de 1997
Forma Jurídica:	Asociación Sin Ánimo de Lucro.
Acreditaciones:	SCS 2637/2017, 02/09/2014
Inscripciones Registrales:	Registro de Asociaciones de Canarias 17/04/97 Registro de Entidades Colaboradoras Prestación de SSSS 22/04/99 Reg. Municipal de Asociaciones de Sta. Lucía nº 49
Ámbito de actuación:	Comunidad Autónoma de Canarias

2.2 Organigrama.



2.3 Junta Directiva.

Presidenta: Carmen Suárez Marrero

Secretaria: Olga R. Huertas Ramos

Tesorero: José Manuel Ojeda Suárez

Vocal: Raúl González Sánchez

Vocal: Rosario Bolaños López

Vocal: Ángela Sánchez Falcón

Vocal: Eloy Manuel González Ramírez

3. POLÍTICA Y PROCESOS DE TRANSPARENCIA

Salud Mental AFESur, en su compromiso por la transparencia, siguiendo las bases de la Política de Transparencia implantadas en nuestros planes de acción, hemos participado en la evaluación externa del Comisionado de Transparencia de Canarias, dando así cumplimiento a la Ley estatal 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y a la Ley Canaria 12/2014, de 26 de diciembre.

4. PLANES 2021.

Elaborado en 2021:

-Plan de Comunicación Interna.

Revisados y actualizados en 2021:

-Plan Estratégico y Operativo.

5. BUENAS PRÁCTICAS.

Acciones Medioambientales Proyecto Al Compás (2021-2022)

6. PROYECTO, SERVICIOS Y ACCIONES.

En la actualidad, Salud Mental AFESur ofrece un conjunto de servicios y actividades orientado a las personas con problemas de salud mental y sus familiares, que se desarrollan a través de los siguientes proyectos:

1.- PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA-ACOMPANAMIENTO INTEGRAL

Objetivos	Acciones	Personas beneficiarias
Mejorar la Calidad de Vida y el Bienestar de las Personas con Problemas de Salud Mental y sus Familias, a través de la prestación de un conjunto de atenciones de carácter psicosocial especializado e individualizado.	<ol style="list-style-type: none">1. Informar, orientar y asesorar a las personas con problemas de salud mental (PPSM), familias y/o población en general, sobre aspectos relacionados con la Salud Mental.2. Desarrollo y evaluación de Planes de Intervención Individuales.3. Atenciones, para poder facilitar el abordaje terapéutico de las distintas áreas de la rehabilitación con (PPSM).4. Desarrollo de planes de intervención individuales para familiares de las (PPSM).	<p>.Personas con problemas de salud mental.</p> <p>.Familiares o personas de referencia de PPSM.</p>

3. SERVICIO DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivos	Acciones	Personas beneficiarias
Promover la creación de actitudes positivas de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia frente a los problemas de salud mental con problemas de salud mental.	Las acciones llevadas a cabo en este servicio las podemos dividir en dos: 1. Charlas, exposiciones, talleres, formación de grupos, participación en feria de San Valentín, eventos deportivos. 2. Participación activa en las redes sociales (web, faceboock e instagram).	.La población en general.

4. PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Objetivos	Acciones	Personas beneficiarias
Mejorar la integración sociocomunitaria de las personas con problema de salud mental, a través de actividades de ocio.	1. Se llevaron a cabo actividades culturales y recreativas. 2 Actividades deportivas. 3. Actividades de convivencia. En este bloque se incluirán actividades de sensibilización ambiental, talleres de debate.	Personas con problemas de salud mental.

5. PROGRAMA AUTONOMÍA Y VIDA INDEPENDIENTE

Objetivos	Acciones	Personas beneficiarias
Abordaje de las distintas áreas de la RPSS.	Conjunto de actividades grupales diseñadas para reforzar los procesos de rehabilitación psicosocial e integración social. Se trata de una intervención paralela y complementaria a la intervención individual. Sesiones: lunes, martes, miércoles y viernes, de 9:00h a 10:30h.	Personas participantes en los talleres de Rehabilitación Psicosocial.

6. TALLERES DE REHABILITACIÓN OCUPACIONAL

Objetivos	Acciones	Personas beneficiarias
Trabajar un conjunto de actividades grupales diseñadas para reforzar los procesos de integración social. Intervención paralela y complementaria a la atención individual.	Conjunto de intervenciones realizadas con el objeto de desarrollar y evaluar el Plan de Intervención Individual (PII) tratándose del proceso de intervención en sí mismo, a través del cual se concretan todos los objetivos generales y específicos del propio proyecto	Personas que han solicitado acceder al servicio y han aceptado el PII propuesto.

7. PROYECTO AL COMPÁS (Inicio en noviembre de 2021)

Objetivos	Acciones	Personas beneficiarias
Promoción del ejercicio de la ciudadanía activa y cuidado del Medioambiente	Acciones directas en la parcela del huerto urbano, así como acciones de limpieza de playas. A 31 de diciembre se han planificado otras acciones a realizar en cualquier espacio público o privado que permita la realización de actividades medioambientales.	Personas con problemas de salud mental.

8. PROYECTO SINERGIA (Inicio en noviembre de 2021)

Objetivos	Acciones	Personas beneficiarias
Promoción de la salud mental en la comunidad	Actuar para la intervención en la prevención, desde la perspectiva de implementar acciones orientadas a promover el cuidado y atención de la salud mental en la comunidad, así como prestar atención a la población joven o en riesgo con un diagnóstico de	Agentes sociales Profesionales que atienden a personas de entre 16 a 30 años. Alumnado de 4º de la ESO, FP Básica o Bachillerato. Familiares de personas con problemas de salud mental o riesgo de padecerlo de entre 16 a 30 años.

Datos Personas Atendidas 2021

Intervención directa			
	Mujeres	Hombres	Total
Servicio de Información y Orientación	99	44	143
Atención Familiar	53	17	70
Salud Mental en Primera Persona	98	132	230
Promoción de la Autonomía Personal / Atención en domicilio	12	35	47
Centros/talleres ocupacionales y centros de integración social y laboral	29	68	97
Formación y Empleo	9	23	32
Atención en centros penitenciarios	0	1	1
Otros programas:	12	5	17
Total intervención directa	312	325	637
Intervención indirecta			
Sensibilización	284	249	533
Voluntariado	4	3	7
Total intervención indirecta	243	248	491
TOTAL	843	825	1.668

7. OTRAS ACTUACIONES.

Desde AFESur se desarrollan un conjunto de actividades que no se estructuran como tal, pero merecen atención por ser de interés para las personas con problemas de salud mental.

Durante este año se han realizado combinando el formato presencial con virtual.

- Día Mundial de la Salud Mental

Con esta campaña, se pretende mostrar a la sociedad la realidad de las personas con problemas de salud mental en Canarias, actualmente, con escasez de recursos de atención de calidad y otras dificultades que se pusieron de manifiesto en el foro.

- Campaña de Apoyo y Promoción de la Salud Mental “Pulseras Solidarias”

8. ENTIDADES y EMPRESAS COLABORADORAS



Consejería de Derechos Sociales,
Igualdad, Diversidad y Juventud



Ayuntamiento
de Agüimes



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA



Obra Social "la Caixa"



**OAKLEY
COLLEGE**
BRITISH INTERNATIONAL SCHOOL